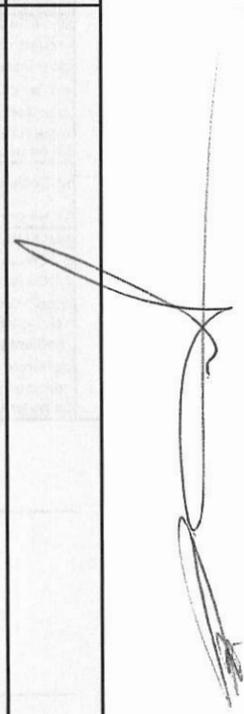


DICTAMEN ECONÓMICO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO" NÚMERO AA-011LSX001-E140-2019, DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CAS-I3P-95-2019, DECLARADO DESIERTO.

Ref.	REQUISITOS ECONÓMICOS	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		MATERIALES Y SERVICIOS CKTA, S.A. DE C.V.		MATERIALES Y UTILERIAS SODONI, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN VI. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	<p>a) Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>i. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas.</p> <p>ii. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de descalificación</p>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	<p>b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el propio participante o por su representante legal, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p>✓ Que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, contando invariablemente como mínimo con un grado de contenido nacional de por lo menos el 65%.</p> <p>✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</p> <p>✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</p> <p>✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los bienes materia de invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>✓ Que en caso de resultar adjudicado presentara, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT".</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



<p>c) En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.</p>	NO PRESENTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
<p>d) En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<p>e) Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
<p>f) En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con link https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsp deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas; otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En caso de no haberse presentado el manifiesto, el licitante podrá presentar documento con la leyenda "no aplica". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<p>g) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
<p>h) Declaración de impuestos completa correspondiente al ejercicio fiscal 2018. La no presentación de este requisito será motivo de descalificación.</p>	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
<p>LEGALES i) En caso de persona moral: (1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. (2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

ELABORÓ

TOMÁS RAMÍREZ CONTRERAS

JEFE DE PROYECTO

REVISÓ

ELIZABETH CRUZ ORTIZ

SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

BETLEN DÍAZ LÓPEZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

REVISÓ


LUIS BERNARDO FERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

REVISÓ Y VISTO BUENO

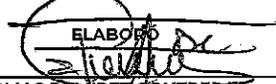

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

DICTAMEN ECONOMICO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS TECNOLOGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO" NÚMERO AA-0TIL5X001-EI40-2019, DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CAS-I3P-95-2019, DECLARADO DESIERTO.

PARTIDA	CARRERA	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	MATERIALES Y SERVICIOS CKTA, S.A. DE C.V.	MATERIALES Y UTILERIAS SODONI, S.A. DE C.V.	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	MEDIA	PRECIOS NO ACEPTABLES	
PARTIDA 1	CARRERA AUTOMOTRIZ	86,228.08	NO CUMPLE	NO CUMPLE	173,304.50	190,634.95	173,304.50	190,634.95		
PARTIDA 2	CARRERA ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL	119,813.00			258,847.10	284,731.81	258,847.10	284,731.81		
PARTIDA 3	CARRERA ENFERMERIA	47,748.50			102,989.50	113,288.45	102,989.50	113,288.45		
PARTIDA 4	CARRERA "EXPRESIÓN GRAFICA"	DESIERTA			90,197.00	99,216.70	90,197.00	99,216.70		
PARTIDA 5	CARRERA "MANTENIMIENTO DE MOTORES Y PLANEADORES"	DESIERTA			25,378.40	27,918.24	25,378.40	27,918.24		
PARTIDA 6	CARRERA "QUÍMICA INDUSTRIAL"	DESIERTA			173,603.98	190,964.38	173,603.98	190,964.38		
PARTIDA 7	CARRERA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	59,287.92			184,072.40	202,479.64	184,072.40	202,479.64		
PARTIDA 8	CARRERA SISTEMAS ELECTRICOS DE AVIACION	11,647.00			4,537.50	4,991.25	4,537.50	4,991.25		
PARTIDA 9	CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA	31,697.60			10,290.40	11,319.44	10,290.40	11,319.44		
PARTIDA 10	CARRERA INFORMATICA	380,589.45			313,798.60	345,178.46	313,798.60	345,178.46		
PARTIDA 11	CARRERA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	118,190.00			162,415.50	178,657.05	162,415.50	178,657.05		
PARTIDA 12	CARRERA MECATRONICA	136,207.36			79,647.44	87,612.18	79,647.44	87,612.18		
PARTIDA 13	CARRERA ESCENOTECNIA	27,947.08			38,820.76	42,482.84	38,820.76	42,482.84		
	SUBTOTAL	456,714.58	0.00							
	IVA	73,074.33	0.00							
	TOTAL	529,788.91	0.00							

INVESTIGACIÓN DE MERCADO		CASA DIVA	CKTA	SODONI	
PARTIDA 1	CARRERA AUTOMOTRIZ	173,420.35	173,006.60	173,304.50	173,304.50
PARTIDA 2	CARRERA ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL	258,912.90	258,677.90	258,847.10	258,847.10
PARTIDA 3	CARRERA ENFERMERIA	103,071.75	102,778.00	102,989.50	102,989.50
PARTIDA 4	CARRERA "EXPRESIÓN GRAFICA"	90,592.50	89,180.00	90,197.00	90,197.00
PARTIDA 5	CARRERA "MANTENIMIENTO DE MOTORES Y PLANEADORES"	25,490.05	25,091.30	25,378.40	25,378.40
PARTIDA 6	CARRERA "QUÍMICA INDUSTRIAL"	173,780.38	173,150.00	173,603.98	173,603.98
PARTIDA 7	CARRERA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	184,110.90	183,973.40	184,072.40	184,072.40
PARTIDA 8	CARRERA SISTEMAS ELECTRICOS DE AVIACION	4,611.00	4,348.50	4,537.50	4,537.50
PARTIDA 9	CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA	10,299.85	10,266.10	10,290.40	10,290.40
PARTIDA 10	CARRERA INFORMATICA	317,405.00	304,525.00	313,798.60	313,798.60
PARTIDA 11	CARRERA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	162,574.75	162,006.00	162,415.50	162,415.50
PARTIDA 12	CARRERA MECATRONICA	79,677.54	79,570.00	79,647.44	79,647.44
PARTIDA 13	CARRERA ESCENOTECNIA	38,668.26	38,503.76	38,820.76	38,820.76

PARTIDAS ADJUDICADAS A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 7, 11 Y 13
PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES	8, 9, 10 Y 12
PARTIDAS DESIERTAS	4, 5, 6, 8, 9, 10 Y 12

ELABORÓ

TOMAS RAMÍREZ CONTRERAS

JEFE DE PROYECTO

REVISÓ

ELIZABETH CRUZ ORTIZ

SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

BELEM DÍAZ ÁLVAREZ

DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

REVISÓ

LUIS BERNARDO FERNÁNDEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REVISÓ Y VISTO BUENO

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LEÓN

COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Tomas Ramirez Contreras

De: LUIS FERNANDO FLORES ROSALES <lflores@df.conalep.edu.mx>
Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2019 04:24 p. m.
Para: Tomas Ramirez Contreras; JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO; Miguel Angel Lopez Leon
CC: GIOVANNA YURITZY NAVA GARCIA
Asunto: Re: SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO
Datos adjuntos: DICTAMEN TECNICO.xlsx

Por instrucciones del Mtro. Jorge Luis Esquivel Romero, y en atención al correo electrónico, mediante el cual envía propuestas de los interesados en suministrar la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.** Al respecto me permito enviar a usted Dictamen Técnico.

No omito mencionar que derivado de lo anterior se observó que en las cotizaciones presentadas por los proveedores Materiales y Utillerías Sodoni S.A. De C y Materiales y Servicios CKTA, S.A de C.V., respecto a la Partida 12 de la "Carrera de Mecatrónica" se observa una diferencia de piezas ya que cotiza 3 debiendo ser 10 piezas de cada barra, así mismo en la Partida 13 "Escenotecnia", se observa una diferencia de piezas ya que cotiza 11 debiendo ser 1.

De: Tomas Ramirez Contreras <tramirez@conalep.edu.mx>
Enviado: viernes, 29 de noviembre de 2019 11:23 a. m.
Para: JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO <jesquivel@df.conalep.edu.mx>; Miguel Angel Nunez Perez <manunez@conalep.edu.mx>; LUIS FERNANDO FLORES ROSALES <lflores@df.conalep.edu.mx>; GIOVANNA YURITZY NAVA GARCIA <gynava.admuod@df.conalep.edu.mx>
Asunto: RV: SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO

De: Tomas Ramirez Contreras
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2019 10:47 p. m.
Para: JORGE LUIS ESQUIVEL ROMERO; Miguel Angel Nunez Perez; LUIS FERNANDO FLORES ROSALES; GIOVANNA YURITZY NAVA GARCIA
CC: Miguel Angel Lopez Leon; Elizabeth Cruz Ortiz; Luis Bernardo Fernandez Cervantes
Asunto: SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO

Estimados todos, por este conducto me permito enviarles las propuestas de los interesados en suministrar la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO,** lo anterior, para que se elabore y envíe el Dictamen Técnico Correspondiente en carácter de urgente, derivado de que tenemos hasta el día 29 de noviembre a las 11:00 hrs. para poder registrar la compra en finanzas.

Por su comprensión, les agradezco.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Tomas Ramírez Contreras
Jefe de Proyecto

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2455
www.gob.mx/conalep

Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

La información contenida en este correo, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información, por lo que es responsabilidad del funcionario público de resguardarlos



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DEL GOBIERNO NACIONAL

Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México
Coordinación de Recursos y Servicios Generales

Resultado de la Evaluación Técnica
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Mixta
No. IA-011L5X001-E140-2019
"Adquisición de Materiales y Suministros para la realización de Practicas Tecnológicas"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	INOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		MATERIALES Y UTILERIAS SODONI S.A. DE C.		MATERIALES Y SERVICIOS CKTA, S.A DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
PARTIDA 1						
AUTOMOTRIZ	✓		✓		✓	
PARTIDA 2						
ELECTROMECAICA INDUSTRIAL	✓		✓		✓	
PARTIDA 3						
ENFERMERIA	✓		✓		✓	
PARTIDA 4						
EXPRESION GRAFICA		NO COTIZA	✓		✓	
PARTIDA 5						
MANTENIMIENTO DE MOTORES Y PLANEADORES		NO COTIZA	✓		✓	
PARTIDA 6						
QUIMICA INDUSTRIAL		NO COTIZA	✓		✓	
PARTIDA 7						
REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	✓		✓		✓	
PARTIDA 8						
SISTEMAS ELECTRICOS DE AVIACION	✓		✓		✓	
PARTIDA 9						
TERAPIA RESPIRATORIA	✓		✓		✓	
PARTIDA 10						
INFORMATICA	✓		✓		✓	
PARTIDA 11						
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	✓		✓		✓	
PARTIDA 12						
MECATRONICA	✓		✓		✓	
PARTIDA 13						
ESCENOTECNIA	✓		✓		✓	